

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0085949

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Vitofina

Reivindicación de colores:

1. Magenta
2. Rosado
3. Fucsia
4. Naranja
5. Blanco

Clases y descripción de productos y/o servicios:

5: Preparaciones medicinales para adelgazar; complementos dietéticos que contienen proteína de suero de leche para la pérdida de peso; complementos para el control de peso; mezclas de bebidas dietéticas para el control de peso; mezclas de bebidas dietéticas para el control de peso para uso nutricional; mezclas de bebidas dietéticas para la pérdida de peso; complementos alimenticios que contienen proteína de suero de leche para la pérdida de peso; mezclas de bebidas dietéticas para el aumento de peso para uso nutricional; mezclas de bebidas dietéticas para la pérdida de peso para uso nutricional; parches transdérmicos para el tratamiento de la pérdida de peso; preparaciones farmacéuticas para el control de peso;

preparados farmacéuticos para el control de peso; suplementos alimenticios que contienen proteína de suero de leche para la pérdida de peso; suplementos dietéticos para el control del peso corporal; suplementos dietéticos que contienen proteína de suero de leche para la pérdida de peso; suplementos para el control de peso; aguas enriquecidas con vitaminas para uso médico; bebidas enriquecidas con vitaminas para uso médico; bebidas nutricionales enriquecidas con vitaminas para uso dietético; complementos alimenticios de vitaminas y minerales; complementos de vitaminas para productos alimenticios de consumo humano; complementos dietéticos de vitaminas; complementos nutricionales que contienen vitaminas y minerales; complementos nutricionales que contienen vitaminas y minerales para uso médico; multivitaminas; preparaciones de vitaminas*; preparaciones de vitaminas para el consumo humano; preparaciones de vitaminas para la alimentación humana; preparaciones de vitaminas y minerales; preparados de mezclas de vitaminas; suplementos de vitaminas para productos alimenticios de consumo humano; suplementos nutricionales que contienen vitaminas y minerales; suplementos nutricionales que contienen vitaminas y minerales para uso médico; sustancias dietéticas de vitaminas, minerales, aminoácidos y oligoelementos; sustancias dietéticas de vitaminas, minerales, aminoácidos y oligoelementos, ya sean por separado o combinadas; vitaminas; vitaminas para adultos; complementos homeopáticos; medicamentos homeopáticos; productos farmacéuticos homeopáticos; suplementos homeopáticos; ungüentos antiinflamatorios homeopáticos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Hilarte organic SAS
cra 57#172-23
BOGOTÁ 111166 D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Daniel felipe Callejas garzon, Carrera 54a # 169-59 , BOGOTÁ 11001 D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumplo con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la

realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.